

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Núm. 639

Almería.—Martes 23 de Enero de 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, mensual	50c
Provincias, trimestre	25c
Extranjero, id.	50c
Número suelto	50c
Almería extranjero	50c
Para correspondencia, 15 céntimos	50c

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana, linea, cargo 5	50c
Mád. y 2 páginas, id. id.	60c
En la plana, id. id. id.	60c

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: — Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Teléfono, núm. 149

El debate político

Esperamos con verdadera ansiedad el resultado final del debate político, para enterarnos de una vez, si el gobierno que preside el señor Canalejas, insiste en seguir gobernando como los conservadores, o si por el contrario rectifica su conducta, acordándose de las tradiciones del partido liberal que presidió el señor Sagasta. Hemos observado en el presidente del Consejo de ministros una gran frescura para contestar á los acertados ataques de los oradores de las minorías republicanas, como si estuviera seguro de que la opinión liberal de España está conforme con los procedimientos arbitrarios de que tanto ha abusado desde el poder. Puede contar y seguramente cuenta el señor Canalejas en los actuales momentos con los diferentes grupos de ese conglomerado mecánico que constituye la mayoría, y con la minoría conservadora, porque el uno y la otra, no se diferencian en otra cosa que en el nombre, unidos é identificados por temor al imperialismo que se deja sentir airadamente en España.

Esa aparente concordia de liberales monárquicos y conservadores, es la negación más absoluta del espíritu liberal de la mayoría que acudilla el actual gobierno y eso para otro hombre que pensara mas que el señor Canalejas se ria un síntoma gravísimo que traería de enredar, pues el poder no es solo para satisfacer el amor propio de un hombre, sino para encasuar á su país por derroteros que impiden las demás reacciones, que son las que provocan las frases populares á los más grandes desvarios.

Entre los republicanos, hay hombres que se han distinguido siempre por sus ideas templadas, llegando hasta la impopularidad y hasta ser víctimas de la calumnia, por no allanarse á las demandas muchas veces justificadas de las masas, y estos precisamente son los mayores enemigos del actual gobierno.

¿No dice esto nada al señor Canalejas?

No podemos creer que dada su gran inteligencia pueda pasar desapercibida esta actitud, de esos grandes políticos con los que ha convivido, mientras no tuvo los favores de la monarquía.

Es muy cómodo decir á los periodistas, y hacen repetir á las medianías que tiene á su alrededor, que la actitud de Melquiades Alvarez obedece á pasiones personales. Nadie puede creer semejante infundio. Nuestro ilustre Alvarez, no puede ni quiere sentir odios contra nadie, y menos contra el señor Canalejas su antiguo amigo; don Melquiades, encarna el espíritu liberal de su patria, representa á una gran parte de la nación, á la que el señor Canalejas sin respeto ni miramientos de ninguna clase, ha escarnecido. Llaméndole traidores á la patria, y esto no puede olvidarlo el gran orador republicano, primero por su propia dignidad y después porque sus amigos de todas partes de España le invitan á Buenos Aires, sin tosar, por con que lleve su voz de protesta ante el Parlamento, pues no queremos quedar bajo la injusticia, conque nos ha tratado á los republicanos el jefe del gobierno, sin motivo ni razón, como tendré ocasión de com-

EMIGRACIÓN

Lo que viene sucediendo con algunas casas consignatarias rebasa de tal modo al límite lo escandaloso, que creemos llegado el caso de que las autoridades tomen partas en el asunto y repriman con mano dura la serie de escándalos abusos que vienen cometiendo con los emigrantes, nece sitados de la protección tutelar que para ellos demandamos.

Recordarán los lectores de El POPULAR, que días pasados hablamos largamente de lo ocurrido con el vapor *Formosa*, para cuyo viaje había vendido la casa consignataria «Hijo de Ricardo Giménez S. en C.» bastantes más billetes que huecos disponibles traía el barco.

Pues bien; no han pasado muchos días sin que tengamos que formular nuevos y severos cargos contra la misma casa. El hecho que á ellos dí origen, es el siguiente.

Había anunciado esa casa la víspera del vapor *Salta*, para ayer lunes 22 de Enero; la del *Plata*, para el 2 de Febrero próximo; y la del *Pampa*, para el 12 del mismo mes. Pues bien; de estos tres vapores, as sabía de antemano que no podía venir ninguno mas que el último. ¿Por qué se sabía? Es muy sencillo: no hay mas que ver el periódico oficial de Marsella *Sémaphore*, en el cual se anuncia la llegada del *Salta* á Barcelona el 20 de Enero, para hacer su viaje directo á Dakar, Rio Janeiro y Buenos Aires, sin tosar, por con-

siguiente, en Almería; la llegada del *Plata* á Valencia el 30 de este mes, para Málaga, D. Kar, Santos, Montevideo y Buenos Aires, sin tosar en Almería tampoco; y la llegada del *Pampa*, el día 10 de

Febrero, á nuestro puerto, para los oprimidos, Dekar, Rio, Santos y Buenos Aires, fomentando los vendedores de la riqueza pública, creando escuelas que convertían esta sociedad del caida, de vagos y de ignorantes en un plantel de hombres cultos, trabajadores, laboriosos.

De consiguiente, se anuncia la venida de esos tres vapores al puerto de Almería, para las fechas antes indicadas, á conciencia de que no venían, de que no podían venir, porque no era ese su itinerario. Y en efecto, así ha sucedido. Ayer no llegó el *Salta* (qué había de llegar? Lo que se hizo fué, anunciar que había sufrido una avería y que no vaya á la zaga de la civilización, como la triste España de la hora actual).

Los que estamos enterados de lo que ocurre en este asunto, sabemos que esa avería ahora inventada, ocurrió hace ya cerca de un mes hallándose en el dique de Marsella, desde entonces aquel vapor; pero eso no obstante, seguía anunciándose su llegada á nuestro puerto para ayer, con lo cual se vendieron unos trescientos billetes para ese vapor, á más de los sobrantes del *Formosa*.

¿Y ahora, qué sucede? Pues ahora, se entretiene de nuevo á los emigrantes, diciendo es que vendrá otro vapor en su lugar, y á vez sigue anuncianto el *Plata* para el 2 de Febrero, á sabiendas de que ni ese otro vapor ha de venir, ni el *Plata* tampoco. Con ello se irá dando tiempo, de promesa en promesa y de dilación en dilación, hasta que llegue el día 12 de Febrero y venga el *Pampa*, que es el único, de los tres vapores anunciados, que hará el viaje de verdad. Y así se burla á los emigrantes, y así se les mantiene de esperanzas que no han de cumplirse, y así sobrevienen los conflictos que con tanta frecuencia se tienen y se dan lugar á las justas protestas de los pasajeros chascados.

¿No es ilegal ya la hora de que estos escándalos concluyan? No creen las autoridades llamadas á reprimirlos, que la defensa de los pobres emigrantes antes de quienes se abusa, exige que se adopten en su favor energicas determinaciones, para que las casas consignatarias no anuncien la llegada de vapores que de antemano se sabe fijamente que no pueden venir y para que no se entreenga con ilusiones y con palabras vanas á los que han de desgraciarse con verse obligados á abandonar su patria, en busca de otros países donde encuentren medios más fáciles de vida?

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que en grandes éxitos obtuvo ensus importantes operaciones en esa capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feiz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas, omitiendo tan solo los que pertenecen al bello sexo no se publicaron, ha vuelto á Almería y ha comenzado su consulta en el Hotel Continental, permaneciendo hasta finales de Enero.

Los enfermos que desean curarse deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril siguiente la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el presente mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Nuestras tierras productivas están baldías por carencia de riegos y de cultivos, que podían someterlas en verdes espléndidos; nuestra clase obrera parece, falta de medios para subsistir.

Y no es sólo el elemento proletario, el que sufre las consecuencias fatales de la escasez y la miseria: también la clase media sufre en silencio, privada de recursos económicos, perseguida por el fisco, explotada por la usura.

Hé ahí porqué, así los trabajadores intelectuales como los maestros, abandonan este suelo inclemente, y huyen á la desbandada, buscando asilo los más ricos, y la riqueza, bienestar, salud.

Y nuestros gobernantes, en vez de preocuparse seriamente de problemas de tamaño interés, cierran sus oídos á las quejas del país y consagran solamente la atención á las minuzas de la política pequeña y menguada, cuando no distraen la riqueza y la sangre de la nación en juiciosas empresas ó en aventuras incesantes.

Esto no es la manra de hacer patria; no puede serlo. La patria se hace robusteciendo, atendiendo á los débiles, descargando el peso de los tributos sobre los poderosos.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se deseé para parras.
Alfanzas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

“ANIS DE ABLA” DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Alsarra e hijo

En el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se reunio ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Langre Moya, Jesús García, Bustos, Montoro Jardino, Pérez López, García Langre, Maldonado Sánchez, Burgos Tamarit, López Rodríguez, Fernández Burgos, Vives Terol, Padilla Montoro, Rodríguez López, Esteban Gómez, Pérez Ibáñez, Rivira Torres y Alonso Díaz.

Aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos á la consideración del Ayuntamiento:

Orden del día

Factura de don Juan Gutiérrez, importante pasetas 110 por 100 libras talonarias para las cassetas de la beneficencia municipal.

Es aprobada.

Recibo de don Manuel L. Ortega por 149'50 pesetas importe de 24 sellos de Cauchú para los alcaldes de barrio.

Es aprobado.

Escrito del Colegio de practicantes so licitando se anuncie á opositores la plaza vacante de Practicante de la beneficencia municipal y se reorganice el cuerpo.

Es aprobado.

Escrito del Tribunal de exámenes formando parte dos practicantes, uno de la beneficencia provincial y otro de la municipal.

Es aprobado.

El señor Fernández Burgos anuncio su voto en contra.

El señor Fernández Burgos manifestó que la Comisión encargada al efecto había convenido con los alhondigueros en rebajar la cantidad de esta renta á 67,500 pesetas, con la degradación antes indicada.

El señor Esteban Gómez impugnó su voto en contra.

Respecto á que los practicantes formen parte del Tribunal de oposiciones, estima que deben eliminarse, siendo médicos todos los jueces.

El señor Pérez Ibáñez recuerda que hace algunos años se vienen cubriendo las plazas de practicantes por oposición y estima que ahora debe procederse en igual forma.

Tampoco ve inconveniente en que se creé un cuerpo de supernumerarios sin sueldo.

Por último sostiene el criterio de que el Tribunal deba formarse por médicos.

El García Langre insiste en que forme parte del Tribunal de exámenes, cuando menos el presidente del colegio de practicantes.

El señor Rivira, pide que se estudie el reglamento y se proceda en armonía con él.

Después de intervenir en el debate los señores Pérez Ibáñez y José García, se acordó que informe sobre el asunto la Comisión de Beneficencia.

Formación de la lista de los mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios pagadores.

Fue aprobado.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Durante este tiempo se cambia

los impresores con los errandados.

El puesto que ahora resa sobre las

devoluciones de la fianza.

Además dióse cuenta de un escrito de don Luis Navarro en solicitud de que no se devuelva la fianza hasta que se pratique un nuevo aforo de las especies sujetas a devolución de la fianza hasta que se disuelva la cuestión.

El señor Fernández Burgos sostiene que caso de que para el año próximo se suprimiera el impuesto sobre las carnes, el arrendatario debe entregar al municipio el importe de los ejercicios.

El señor Esteban Gómez impugna este criterio, una vez que en el caso de suprimirse el año próximo

el puesto que ahora resa sobre las

devoluciones de la fianza.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado.

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

1910

Provincia

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 d. Enero de 1910

Dirección General: Carmen num. 42, 1.º Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientos cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, concediéndole un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteо, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las fiestas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado.

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

1910

Por telegrafo

MELILLA.

Un aristócrata

Despachos de Melilla dan cuenta de la llegada á aquella plaza del Barón de Halsenberg, agregado militar de la embajada de Alemania en Madrid.

El aristócrata alemán ha hecho el viaje para resolver asuntos de carácter particular.

Nuevo combate

Un despacho oficial de Melilla, da cuenta del vivo tiroteo sostenido en las llanuras de Arruit por fuerzas de los regimientos de Alcántara Borbón y Extremadura, contra grupos numerosísimos de riñeros.

Estos fueron briosamente rechazados, dejando varios caídos sobre el campo.

Nosotros solo tenemos un policía herido.

Por conducto que merece crédito se sabe que han fallecido varios heridos de las cábilas de M' Taiza y Benibuya.

Juicio contradictorio

El capitán general de Melilla señor García Aldave, ha ordenado que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando á los capitanes don Jacinto Reyes, don Joaquín Portillo, don Antonio Méndez y don Manuel Muñoz los dos últimos muertos gloriosamente en el combate del día 27 de Diciembre.

Llegada de heridos

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del capitán general de Melilla, señor García Aldave el que le da cuenta de la llegada á aquella plaza de un tren militar que conducía veintisiete heridos.

Todos ellos son soldados pertenecientes á la columna del general Navarro y han quedado perfectamente instalados en el Hospital.

El general Larrea

Despachos oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra dicen que el general Larrea no ha abandonado la posición del monte Aurit desde que fue ocupada por nuestras tropas.

NUEVOS TIROTEOS

Esta tarde se ha recibido un despacho del general García Aldave, dando cuenta de un nuevo tiroteo sostenido con la harca en las posiciones avanzadas de el Harcha.

Los cabileños se retiraron ante la energía de nuestros soldados.

Desde nuestras posiciones se divisaron grandes hogueras y por conducto fidedigno se sabe que los rifeños están recibiendo grandes refuerzos.

Es pues de esperar que en plazo brevíssimo intenten un ataque á nuestras posiciones.

Nuestros soldados están preparados para repeler la agresión.

De Política

Nuevo diputado

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Ibiza, anunciendo que sin oposición y con

arreglo al artículo 29 de la ley que las escuadras inglesas nar la cuaia, obligado por el sufragio ha sido proclamado permanecerán por aquellas los revolucionarios.

diputado á Cortes por aquel distrito el general Pereira.

Habla Moret

En la asociación de ganaderos y con motivo de la censura de la semana agrícola ha pronunciado un majestuoso discurso el ex-presidente del Consejo de ministros don Simeón Moret.

El excuso maestro fué constantemente ovacionado por la selecta concurrencia.

LOS SUPLICATORIOS

Continúa siendo objeto de grandes discusiones la cuestión batallona de los suplicatorios para procesar á senadores y diputados y continua la minoría republicana más resueltamente á combatir esa ley draconiana concebida sin otro objeto que el de perseguir á los enemigos políticos.

El Gobierno tiene el propósito de que empiece la discusión en la sesión de pasado mañana.

Los indultos

Con motivo de ser mañana dia de su santo, el rey ha firmado los siguientes indultos de pena de muerte:

Efrénico Romero, condenado por la audiencia de Huelva; Ramón Yeste, por la de Granada; Marcos González, por la de Ávila; Tiburcio Fernández, por la de Madrid; Antonio Mellado, por la de Soria; Eusebio Centró, por la de Guadalajara y Antonio Rivas por la de Lugo.

Homenaje merecido

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha puesto á la firma del rey el nombramiento de Conde de Ara á favor de don José Arbelo presidente de la cámara de comercio de Buenos Aires que presidió la sección española en la exposición Argentina y que tan señaladas pruebas dió de su amor á España.

En el Congreso

La noticia de que hoy no intervendrá en el debate político el insigne orador don Melquita Alvarez, ha quitado animación á la Cámara popular, por

ser general creencia que el discurso del excuso maestro, será una obra monumental que caerá sobre el acta el Gobierno.

Reanudado el debate se concedió la palabra para rectificar á don Pablo Iglesias.

Este inició en sus argumentos para demostrar que el Gobierno del señor Canalejas, ha perseguido tenazmente á los obreros, acusando á varios

gobernadores de haber clausurado los centros obreros, con ostensible violación de la ley de Asociaciones, so pretexto de garantir el orden, que nadie había pretendido perturbar.

Cita como ejemplo de la tiranía reinante, la arbitraría clausura de la Casa del Pueblo.

Defiende el derecho á la huelga y fustiga duramente al Gobierno que tampoco ha puesto de su parte para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo.

De todas partes

Barcos ingleses

Despachos de Vigo dicen Bahía que tuvo que abando-

nar aguas hasta el día primero de Febrero que irán al Ferrol á saludar á los reyes de Inglaterra que irán á dicha ciudad.

desde Gibraltar escoltados por la escuadra del Atlántico.

Por la cultura

De Bilbao dan cuenta de la solemnidad que ha revestido la asamblea de los ayuntamientos vizcaínos para tratar de la cuestión de los maestros que prestan servicios en las provincias de Navarra y Vizcaya.

Cuatro diputaciones recaban del Estado la autonomía de los municipios para que puedan libremente nombrar y separar á los maestros de primera enseñanza.

Entre los asambleístas reñió el mayor entusiasmo, pronunciándose fogosos discursos en favor de la cultura nacional.

ELECTORERAS

La Gaceta de hoy publica el secreto convocando á elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Mataró, Salamanca, La Bañeza, y Casa Ibáñez.

Contra la pena de muerte

Hoy ha sido recibida en audiencia por el rey, la comisión designada por el Ateneo de Madrid, para entregar al Monarca un mensaje, en solicitud de que se abole la pena de muerte en España.

Don Alfonso recibió muy amablemente á los representantes de la cultura nacional, los cuales salieron muy satisfechos del regalo a cazar.

Huelgas solucionadas

El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha dicho á los periodistas, que según las noticias oficiales que ha recibido de los gobernadores de Cádiz y Murcia han quedado satisfactoriamente solucionadas las huelgas de trabajadores del muelle y la de panaderos respectivamente.

Las huelguistas han vuelto á reanudar los trabajos.

Cotización

Interior 84 75

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Amortizable 95 00

Nuevo amortizable 102 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 453 00

Acciones del Banco 298 00

Tabacos 00 00

Francos 7 95

Libras esterlinas 27 22

Extranjero

Sigue la huelga

Despachos de Buenos Aires dicen que los huelguistas se niegan á reanudar el trabajo, si no lo hacen así la totalidad de los obreros.

El público se muestra descontento por el continuo retraso de los trenes.

En la estación de la Constitución penetraron unos mil viajeros destrozándolo todo.

La situación se agrava, porque se las compañías á despedir el nuevo personal.

Gobernador repuesto

Dicen de Rio Janeiro que el Gobierno ha dispuesto la reposición del gobernador de

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

10 cts. cada una agria y cítrica
20 cts. a pastilla para Navidad

1 Descubierta de las lata, 15 cts.
Exigir siempre el nombre

MAGGI y la Marca «CRUZ ESTRELLA»

CALDO EN CUBITOS

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

10 cts. el cubito para un plato

JUGO EN FRASCOS

para beber instantáneamente las salsas, lechugas, pescados, etc. Frascos duros 25 cts.

Los Productos Maggi han sido autorizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por comisiones de ciencias y médicos españoles y extranjeros.

TALLER ESPECIAL PARA HACER COMPOSTURAS

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 2 50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios. CALLE REAL DE LA CARCEL, N° MIERO 23.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Se platas, doras y níquel toda clase de objetos

Máquina de escribir

Regina

PRECIO EN TODA ESPAÑA. PTS. 650.

La mejor de todas las conocidas hasta hoy.

Expuesta en el escaparate de la papelería de don José Osibuela Calvo, Paseo del Príncipe, 3.

Representante exclusivo en Almería ROGELIO UBEDA, Granada 14.

Se desean representantes para los pueblos de la provincia.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la confinación de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas e desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos de los más modernos de París, de ligeros y sencillos, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingua y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corse, recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras, que están delicadas y no usan el corsé.

Consulta de enfermedades de ojos y de la vista.

Dr. Blanes

Antonio Vico, de 9 a 12 y de 2 a 4.

“La Española”

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 Julio de 1909.

Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la basa de fijación de primas y de la libertad de los mismos.

Domicilio Social: Carretas 17, Madrid.

Delegado de la provincia de Almería, D. JOSE ALCARAZ GIMENEZ, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisión General de Seguros.

Cerveza “El Mediterráneo”

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA. TELEFONO NUM. 71

La Gaceta

DIA 21.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta á Marcelino Ucero Chicote.

Otro indultando á José Cereceda Humarán de la mitad de la pena que le resta por cumplir.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo se publicuen en este periódico oficial los artículos que forman la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Don Francisco Martínez

En la mañana de ayer dejó de existir nuestro querido amigo don Francisco Martínez García, persona muy estimada por sus excelentes cualidades y su acrisolada caballerosidad.

El señor Martínez García fué alcalde de esta capital hace algunos años y en el poco tiempo que ocupó la presidencia del Ayuntamiento, si no realizó obras transversales para el mejoramiento de la ciudad, supo administrar honradamente los intereses del pueblo, en una época de turbulencias, en las que el caciquismo repugnante y odioso se enseñoreaba de esta desventurada provincia.

Al acto del sepelio asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, siendo presidido el duelo por don Rómulo Villahermosa, Presidente de la Audiencia, don Sixto Espinosa, don Ramón Laynez, don Fernando Gómez de Talavera, don Antonio Salas, don Eugenio Romay y don Francisco Méndez.

Sinceramente nos asociamos al dolor de la afligida familia y en particular á su respetable viuda doña Jacoba Vázquez y sus hijos doña Rosa y don Francisco.

Tabernas

La emigración.—Malos tiempos.

—**El agua y la higiene.**

La corriente emigratoria aumenta incesantemente de un modo alarmante. Son muchas las familias que faltan y más las que se disponen a emigrar á la Argentina en vista de que, hoy por hoy, aquí es imposible encontrar medios con qué atender á la subsistencia.

Este tiempo es malísimo: primero, no llueve ni poco ni mucho y en cambio luce un sol que en primavera lo quisieramos. Da pena ver el campo. El negocio, uver este año no ha reportado ningunos ingresos y sí algunas ruinas. Y como consecuencia lógica de todo ello, ha huido de entre nosotros el trabajo y la situación no puede ser más angustiosa, sobre todo para el comercio y para los jornaleros.

En los días que van de mes, han salido para Buenos Aires sesenta y cuatro individuos y algunas familias; y en los últimos cuatro meses del año próximo pasado, salieron unos doscientos treinta de aquéllos y veintiséis de estos.

A este paso, dentro de poco Tabernas estará despoblada. Su principal vida ó medios de vida es la agricultura. No hay agricultura, no hay vida.

El mal no data precisamente de ahora, no viene de atrás, de algunos años atrás, debido al abandono en que lo tienen los políticos que alternativamente lo administraron, sin cuidarse ni un bledo de que Tabernas sea, ó no sea, ó deje de ser un pueblo de importancia, paralo que está capacitado y reuna condiciones geográficas excelentes y climatológicas.

Casi ligados, como lo estamos á las pocas horas fué capturado

á no recibir los húmedos besos de las nubes, vía desapareciendo de aquí la flor de la juventud masculina, por no hallar donde invertirse; y teniendo como inescrutablemente tiene el cordón de Sierras que lo circundan, hermosas manantiales de aguas; agua que duermen en las entrañas de las mismas por abandono de los propietarios de fincas rústicas, en lugar de traer los fondos que la Administración recauda por arbitrios, consumos, etc., etc., debiera invertir una parte de ellos en trabajos encaminados á alumbramientos de aguas y traerlas al pueblo; pues la carencia de tan precioso líquido llega al extremo de no tener este suficiente cantidad para el consumo.

Esto aparte de que si cualquier epidemia nos visitara, caso de ser benigna tonaría en mortal por la total falta de higiene para el lavado de ropas; pues el lavadero que había desaparecido y hoy es necesario ir á las ramblas, cuando llevan agua, á lavar en aguas sucias.

Este estado de cosas no puede ni debe subsistir. Lo mismo los políticos que los que no lo son, pero que tienen grandes capitales e iniciativas, y además son hijos de Tabernas, deben tomar alguna de estas para ver la manera de atajar los males expuestos y remediar lo posible y de momento, la crisis del hambre por que atravesamos.

Emilio Fornoví

NOTICIAS

El «Brasil»

Hoy fondeará en este puerto el magnífico «Brasil», de la importante compañía naviera "La Vela" cece.

En el embarcarán gran número de emigrantes.

Hoy mismo zarparán con rumbo a Buenos Aires.

Defunción

En la tarde del próximo pasado domingo se dió sepultura al cadáver del prestito niño Americo Vicente Almécija, hijo de nuestro querido amigo el inteligente ebanista don Francisco Vicente Rivas.

Al acto del sepelio asistieron numerosos amigos de los padres y abuelos.

El POPULAR se asocia de todo corazón al pesar de los afligidos padres y demás familia.

Llamamos la atención de los artíticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefriticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Música

Esta tarde am. nizará la Banda de música municipal de 3 ó 5 en el Paseo del Príncipe con las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Detenida

En Adra fué detenida ayer la vecina de aquella ciudad Rosa María Parrón Suárez, de 48 años de edad, recamada por el Juzgado de Instrucción.

Copo de ladrones

La Guardia civil de Cantoria ha logrado capturar á una cuadrilla de gitanos capitaneados por Pedro Linares García, los cuales entre otras fechorías cometieron un importante robo en la noche del 29 del próximo pasado mes, en la cortada de las Bajeras de aquel término municipal.

Amorosa

En alas de Cupido volaron anochecer de sus respectivos domicilios la enamorada pareja, Pedro Cortés y María García, los cuales fueron sorprendidos en sus amorosos deportes por la Guardia civil, que condujo al galán á la cárcel y á ella al Hospital, donde quedó depositada por orden judicial.

Reyerta

En la madrugada del dia 20 de actual se sucedió una reyerta por causas desconocidas, entre los vecinos de Cuevas, Francisco Navarro Martínez y José Arcón Guarsao.

El primero hizo al segundo un disparo de arma de fuego que le produjo una gravísima herida en el hombro derecho.

El agresor se dió á la fuga, pero

por la Guardia civil en el paraje conocido por los tres Paces.

Vacante

El alcalde de Oria anuncia la vacante de médico titular del pueblo de Oria dotada con mil pesetas anuales.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

Judicial

Don Lorenzo Sánchez Sánchez, don José Sánchez Sánchez, don Juan Miguel Mateos y don Miguel Alarcón Giménez de Cisneros han solicitado el cargo de Fiscal municipal de Cantoria.

Un sifón

Don Andrés Martínez Ruano ha solicitado permiso para construir un sifón en el kilómetro primero de la carretera de Murcia para el paso de agua á una finca de su propiedad.

Depósito de carbón

Don Pedro Flores Flores ha remitido al Gobernador civil el presupuesto para el proyecto de un depósito flotante de carbón, que viene solicitado en el puerto de Almería.

Defunción

En la madrugada de ayer dejó de existir á las diez y nueve años de edad, la simpática señorita Carmen Rivas Moya, hermana política del Oficial de este Gobierno civil don Francisco Barranco Sánchez.

De todas veras nos asociamos al duelo de la citada familia.

A los contribuyentes

La Administración de Contribuciones hace público que estando terminada la Matrícula Industrial de esta capital, los contribuyentes podrán presentar reclamaciones en el término de ocho días.

Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todas las eminentes médiicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

En oídos, nariz, boca, faringe, garganta, molestias, defectos, vicios de conformación, úceras, tumores polipos, vegetaciones y otras enfermedades han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. Deuda una peseta reconocimiento con aparatos e instrumentos especiales, modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Doctor Emilio Repallo, Interino por oposición de Hospital en Madrid, Bulevar, 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

Uva fina, dulce, seña, barril con 2 arrobas verdad á 15 pesos se destapán para verla y se eligen.

Bulevar 77-Tienda, comprando arios rebaja.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Aplicación de inyecciones, ya cuna,

suecos y toda clase de curas, empleándose productos especiales y materiales esterilizados y preparados en los mejores Laboratorios, evitándose las complicaciones. Son manejados con verdadera pericia, sin peligro ni molestias y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades. Muchísima economía (desde una peseta incluyendo todo lo necesario) en el Consultorio Electro Médico-Operatorio, servicio permanente. Se admiten enfermos con las prescripciones de un médico Bulevar 77-1. y á domicilio.

Perfumería Venus informará

70 CENTIMOS UNA LEGÍTIMAS plecas AUER

ENCENDIDORES

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Censuado Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardo 1. principal!

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA PLAZA DE SAN SEBASTIÁN NUM. 5 Precios de algunos artículos de esta casa:

Aguardiente corriente 32 grados, á 850 p. setas los 16 litros.

Idem ld. perla 37 grados, 10 id. id. id.

Idem dulce, 13 id. id. id.

Leche anís, 14 id. id. id.

Cuatro anises especial, 17 id. id. id.

Café de 38 grados, 13 id. id. id.

Idem Habana 74 grados, 30 id. id. id.

Cognac corriente 48 grados, 17 id. id.

Alcohol neutro de vino, 96 grados, 22 id. id. id. se sup. cada

Sidra Champagne, marca «El Guirrio» á 1 peseta caja de 12 botellas.

Idem id. á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

ANDRES VIZCAÍNO

DESTITUTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISPO ORBERA. 5 PRAL.

Frutales

Se ha recibido la segunda re-

ALFOMBRAS EN TAPICES

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de JOSE MARTINEZ HERRERA
MUEBLES DE LUJO. Navarro Rodrigo, 4 & 6

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me dirijo á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, madorables y salón. Magníficas kentias, dráceras, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1,50 peso uno. Rosales de pie bajo á 0,50 uno. Matizados en negro y blanco á 0,75 uno. Claveles siempre en flor á 0,75. Nardos de perla, des. de 10 cms. á 1,15. Cebollas extra, pensamientos, violetas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legumbres de brezo á 2,00 arroba.

Antonio Alvarez

CALLE DE LA ESTACIÓN. ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant en la mesa

edonda.

Servicio permanente durante el dia y la noche

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Agencia de negocios

Una peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana

MAQUINAS PARA COSER



Sistema GRITZNEZ
fabricación ALEMANA

Sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con buen éxito en Almería!

Venta de dichas máquinas, piezas y toda clase de accesorios para todos SISTEMAS.

PRINCIPE, 31.- ALMERIA

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad, encontrarán el público en este establecimiento.

carnes frescas y saladas no habría se acordó hacerlo así constar en arrendatario entrante ni se podría el pliego de condiciones. hacer por tanto, aforo alguno; y Y no habiendo más asuntos de proponerse que se devuelva al arrendatario de consumos que cesó en 31 de Diciembre la fianza prestada.

Debemos hacer cuentas que ante la excepción de las mil pesetas que ha ordenado el Juzgado que se reembolsen al arrendatario de consumo que cesó en 31 de Diciembre la fianza prestada. Los modestos hijos del trabajo cuyos nombres recordará con gusto el pueblo de Almería son además del montador José Espelta los operarios Domingo Zabala, Gabriel Martínez, Lázaro Salas, José Cantón, José Montero Yelo, José Roda, Juan Velázquez, Rafael Martínez, Juan López, Enrique Alcaraz, Antonio Iribarne y Juan Fernández, los cuales nos han manifestado que tienen interés en que resplandezcan los hechos no porque se les premie, que caso de estimarlo así el Ayuntamiento, ese premio lo consideran gastos a la mujer que ha sido la víctima de este drama de amor.

Las pasiones se hallaban espiritualmente y se hallaba de huelga para el caso de que el Ayuntamiento no atienda la reclamación de los huertanos.

La guardia municipal practicó un minucioso cacheo á cuentas personales penetraban en la Casa Consistorial para asistir á la sesión.

Se conoce que algunos han tomado asco á la fierza popular.

Como habrá tenido ocasión de ver el lector, la precisora medida del cacheo, resultaron innecesarias puesto que la fierza no enseñó los dientes, permaneciendo tranquila durante la sesión.

Designación de los señores Regidores para las regiones méjicas.

A propuesta del señor Rovira, se acordó facultar al alcalde para hacer la designación.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre el inquilinato durante el presente año.

Dicho pliego, cuyo tipo se calcula en 30.000 pesetas, fué aprobado con la adición propuesta por el señor Estevan de que se prorrogue por dos meses la cobranza del papel pendiente de cobro en 31 de Diciembre, todo vez que el arrendamiento comienza con dos meses de retraso.

Para presidir la subasta fue designado don Plácido Langre.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholadas durante el año actual.

Fué aprobado, designando a don José de Burgos Tamarit para presidir la subasta.

Dimisión del Regidor Sindico segundo don Andrés López Rodríguez.

El señor Langre ruega al señor López que explique las razones que haya tenido para dimittir el cargo.

El señor López manifestó que no se relaciona en nada con la política y solo obedece al mucho trabajo que pesa sobre él.

El señor López insiste en el ruego de que se le admite.

El señor Maldonado propone a don Bruno Vives Terol para sustituir al señor López.

Queda proclamado interinamente.

Recibo de Francisco Fernández ascendente a pesetas 14517, importe de la matutación de dos caballerías propiedad del Exmo Ayuntamiento durante todo el mes actual.

A propuesta del señor J. S. García, quedó sobre la mesa.

Oficio del Inspector de alumbrado llamando la atención del Ayuntamiento sobre la proximidad de la extinción del contrato del alumbrado con Lebón y Compañía.

Se acuerda que la comisión estudié el pliego de condiciones para el nuevo arrendamiento.

Instancia de varios labradores, solicitando aclaraciones en el pliego para el arriendo del arbitrio sobre la venta del verde.

El señor Fernández Burgos propone que sólo se cobre el impuesto sobre la venta y no por el depósito.

Hacerse inmediatamente efectiva.

les á los barqueros para que acudieran, sin que estos hicieran caso en un principio, por las burlas que son objeto por parte de los desocupados que van á molestar á los tripulantes de las barcas de pesca. Los operarios todos de la maquinista, se multiplicaban de un lado para otro procurando socorros eficaces, y le echaron un cable que la Isabel rechazó por tres veces seguidas, hasta que consiguieron liarle el cable al cuerpo, astillándose el agua fuertemente, llegando por fin la lancha que la recogió á bordo, entregándole á los operarios, los que sobre un tablón le condujeron al hospital, sin que tuviera mas intervención la autoridad, que el concurso prestado desde el primer momento por el guarda muellos Antonio Berenguel, y un guarda municipal, que aparcibido del grupo que conducía á la suicida, se agregó á ellos y les acompañó hasta la casa de beneficencia.

La botella fue entregada en la Comandancia de Marina por el oficial catalán Domingo Zabala. Estos modestos hijos del trabajo cuyos nombres recordará con gusto el pueblo de Almería son además del montador José Espelta los operarios Domingo Zabala, Gabriel Martínez, Lázaro Salas, José Cantón, José Montero Yelo, José Roda, Juan Velázquez, Rafael Martínez, Juan López, Enrique Alcaraz, Antonio Iribarne y Juan Fernández, los cuales nos han manifestado que tienen interés en que resplandezcan los hechos no porque se les premie, que caso de estimarlo así el Ayuntamiento, ese premio lo consideran gastos a la mujer que ha sido la víctima de este drama de amor.

Réciben todos, nuestra felicitación por su humanitario comportamiento, y singularmente los operarios catalanes de la Maquinista marítima y terrestre de Barcelona, encargados del montaje de las grúas señores Espelta y Zabala.

SUCESOS

En la calle del Gran Capitán dió ayer una caída el niño, de 9 años de edad, Eloy Sánchez, produciéndose una conmoción cerebral, de la que fué asistido en la casa de socorro municipal.

La joven de 13 años Piedad Matías Ferre, domiciliada en la calle de Almanzor Alia, fué asistida en la casa de socorro de una erosión en la pierna derecha, producida por mordedura de un perro.

Al joven de 17 años Francisco Sánchez Sánchez, domiciliado en la calle de las Tres Equis, le estalló un cartucho de escopeteo, ocasionándole varias erosiones en la mano derecha.

La joven de 23 años de edad Ismael Muñoz Moreno, natural de Jaén y habitante en la calle de la Encantada, fué maltratada por su marido, el cual, al darle un golpe, le ocasionó una herida contusa en el labio superior y otra en la mano del rechazo, de las que fué asistida en la casa de socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Las versiones llegadas á nosotros en los primeros momentos de verificarse la tentativa de suicidio de la joven Ismael López Garrido, fueron tan distintas que entre ellas escogimos las que nos parecieron mas cercanas á la verdad para constituir el hecho ó más exacto.

El señor López dice que las razones elegidas no le satisfacen y por consiguiente que no debe aceptarse la dimisión.

El señor López insiste en el ruego de que se le admite.

El señor Maldonado propone a don Bruno Vives Terol para sustituir al señor López.

Queda proclamado interinamente.

Recibo de Francisco Fernández ascendente a pesetas 14517, importe de la matutación de dos caballerías propiedad del Exmo Ayuntamiento durante todo el mes actual.

A propuesta del señor J. S. García, quedó sobre la mesa.

Oficio del Inspector de alumbrado llamando la atención del Ayuntamiento sobre la proximidad de la extinción del contrato del alumbrado con Lebón y Compañía.

Se acuerda que la comisión estudié el pliego de condiciones para el nuevo arrendamiento.

Instancia de varios labradores, solicitando aclaraciones en el pliego para el arriendo del arbitrio sobre la venta del verde.

El señor Fernández Burgos propone que sólo se cobre el impuesto sobre la venta y no por el depósito.

Hacerse inmediatamente efectiva.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano



Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve esala en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua, el 13 DE FEBRERO DE 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

"Sofia Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1911 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

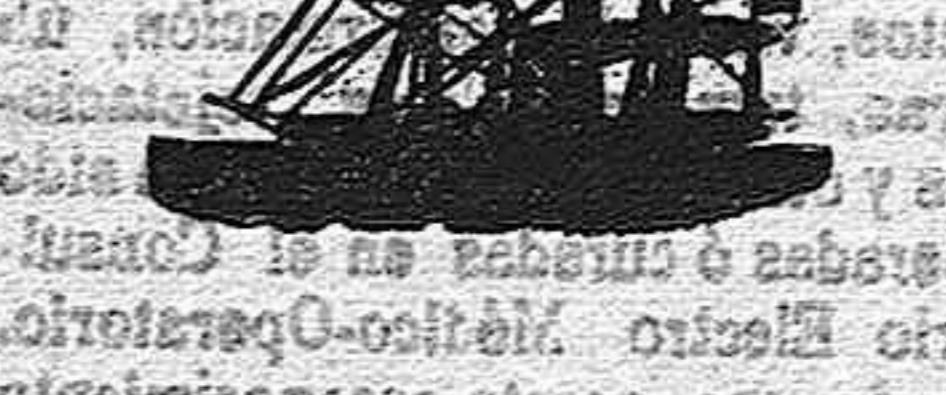
Para más informes su consignatario

M. BERJON,

Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano



Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

America del Sur

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

en servicio entre Europa y América del Sur, el vapor a doble hélice "LA VELOCE" saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almeria

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

COLOMBIA

saldrá fijamente de Almería el 31 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón

Bulevar del Príncipe núm. 59. Almeria

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

Uva para Regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des tapan el comérzlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos y informes establecimiento de don Antonio Alemán, Paseo 35, Almeria.

Juan Capel Alvarez